

## Madre se querelló por las graves lesiones sufridas por hijo en colisión frontal protagonizada por chofer ebrio

» “Se encuentra hospitalizado con lesiones en su pierna izquierda de carácter grave. En reposo absoluto, imposibilitado incluso de funciones básicas como ir al baño por sí mismo”, señala Gloria Gyllen Jara.

Una querrela criminal enfrenta el conductor que en la noche del sábado 17 de agosto, manejando en estado de ebriedad protagonizó un accidente de tránsito pasado el puente Chabunco y dejó a un conductor lesionado de gravedad.

Gloria Gyllen Jara, madre de la víctima, en representación de su hijo, Antonio Gockoy Gyllen, de profesión ingeniero en maquinaria y vehículos motorizados, interpuso la acción judicial que fue acogida a trámite y remitida a la Fiscalía para su respectiva investigación.

La querrela, patrocinada por el abogado Ramón Ibáñez Álvarez, es por el delito de lesiones, en contra de Juvenal Quinchén Quinchén, el imputado.

Esta persona fue formalizada por el accidente que protagonizó ese día, al impactar frontalmente el camión Hyundai Porter que conducía la víctima.

“Mi hijo se encontraba transitando en su camión Porter rumbo al aeropuerto de Punta Arenas, donde debía retirar mercadería para su trabajo, por la Ruta 9 en dirección al norte, cuando al llegar a la altura

del kilómetro 19 ingresa a un desvío (por modificación de un puente) y al volver a la ruta se encuentra de frente con el vehículo de color negro de propiedad y manejado por Juvenal Quinchén, quien venía circulando contra el tránsito. Mi hijo, ante la inminente colisión, intentó realizar una maniobra evasiva, pero sin resultados”.

Esto produjo la colisión de manera frontal. Y “producido el accidente Juvenal Quinchén se acerca caminando de manera tambaleante, pero agresivo, a encarar a mi hijo culpándolo de ser él quien venía en la vía equivocada. Era evidente y notorio su estado de ebriedad”.

En la querrela relata que “no sólo no le prestó ayuda a mi hijo, quien se encontraba aprisionado en la cabina y con dificultad respiratoria, tampoco llamó a los equipos de emergencia o Carabineros en ningún momento. Mi hijo tuvo que ser auxiliado por un tercero”.

Ante esto, se procede a llamar a Carabineros, que al apersonarse al lugar de los hechos, notan un hálito alcohólico en el conductor del colectivo, por lo que proceden a realizarle la alcoholemia marcando un total

de 0,85 gramos de alcohol por litro de sangre confirmando el estado de ebriedad.

Posteriormente su hijo fue llevado al Hospital Clínico de Punta Arenas, donde en primera instancia evaluaron que sus fracturas en la pierna izquierda eran de carácter grave, necesitando de forma urgente una intervención quirúrgica.

Esta intervención lo dejó posteriormente en la Uci con ventilación mecánica por las primeras horas. Los informes médicos posteriores a su cirugía arrojaron la necesidad de varias intervenciones quirúrgicas continuas. “Así las cosas, al momento de presentar esta querrela se está esperando ingresar a una nueva intervención quirúrgica. Se estima que dentro de 6 meses recién podría comenzar a caminar (levantarse de la cama).

“Mi hijo se encuentra hospitalizado con lesiones en su pierna izquierda de carácter grave en reposo absoluto imposibilitado incluso de funciones básicas como ir al baño por sí mismo, implicando un costo económico y emocional tanto en él, como en su familia. Y daños irreparables en el camión Porter”./LPA



Foto: Aconcagua

El impacto deformó la cabina del camión Hyundai Porter y dejó aprisionado contra los fierros a su conductor.